



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2013

En la antesala del Salón de Cabildo del Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 09:50 nueve horas con cincuenta minutos, del día martes 24 veinticuatro de septiembre de 2013 dos mil trece, se celebró una Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno correspondiente al mes de agosto de 2013 dos mil trece, convocada por el **Presidente de la Junta de Gobierno** del OPD Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, el Maestro Elías Rangel Ochoa quien, de conformidad con el artículo 07 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, fungió y gozó de todos los derechos y obligaciones establecidas en el Reglamento citado y en la que actuó como **Secretario de la Junta de Gobierno** el Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez, **Director General del Consejo Municipal del Deporte**.

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Buenos días, vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al día martes 24 de septiembre de 2013, para lo cual le cedo la palabra al Secretario de la Junta de Gobierno Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez, para que se sirva en pasar lista de asistencia».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Gracias señor Presidente».

### LISTA DE ASISTENCIA:

Al inicio de la Sesión, el **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó en primer término al Secretario pasara lista a los miembros integrantes de la Junta y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos **ELÍAS RANGEL OCHOA, ENRIQUE TORRES IBARRA, MARÍA TERESA BRITO SERRANO, J. DE JESÚS VELARDE GUZMÁN, MARIO ALBERTO MANZANO CUEVAS, MARÍA ELENA VALENCIA GONZÁLEZ, YOLANDA DELGADILLO SALDIVAR, OSCAR ALEJANDRO URIBE CALLEROS, ENRIQUE BECERRA SOTO**, con la ausencia del Regidor Héctor Javier Hernández González, así como con la ausencia justificada de la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren y de la deportista destacada Rosa Segura Flores.

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «La señora Rosa Segura Flores, la cual se disculpó porque tuvo cita con el médico y la Licenciada María Margarita Alfaro Aranguren, Regidor representante del Partido Político que integra en el Ayuntamiento de Movimiento Ciudadano, también se disculpó de manera formal por ocupaciones adquiridas con anterioridad».

Acto seguido, el **Secretario de la Junta de Gobierno** comunicó al Presidente la existencia de Quórum para sesionar.



Estando presentes el **Presidente de la Junta de Gobierno** y demás asistentes que con él formaron la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se declaró la existencia de Quórum, abierta la Sesión Ordinaria correspondiente al día martes 24 veinticuatro de septiembre del año en curso, siendo las 09:50 nueve horas con cincuenta minutos, declarándola legalmente instalada y considerando válidos los Acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Acto seguido, el **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó al Secretario diera lectura al Orden del Día, quien dio cuenta de lo siguiente:

**“ ORDEN DEL DÍA :**

- I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2013.
- II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2013.
- IV. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO DE 2013, DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA EFECTOS INFORMATIVOS.
- V. ASUNTOS VARIOS.
- VI. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

El **Presidente de la Junta de Gobierno** sometió a consideración de los miembros de la Junta el Orden del Día propuesto.

Sometido que fue el Orden del Día a consideración de los señores miembros integrantes de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Concluida la votación, el **Presidente de la Junta de Gobierno** indicó: «Bien, aprobado por unanimidad».

**ASUNTOS Y ACUERDOS :**

- I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

A efecto de desahogar el primer punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, en uso de la voz comentó: «Ya se ha constatado la existencia de Quórum



legal para tener instalada la Sesión de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, sesionar válidamente y tomar acuerdos».

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A efecto de desahogar el segundo punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, constató la aprobación del Orden del Día propuesto.

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2013.

Con la finalidad de desahogar el tercer punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno** sometió a consideración de los miembros de la Junta, la dispensa de la lectura del proyecto de Acta, levantado con motivo de la Sesión Ordinaria de fecha 28 veintiocho de agosto de 2013 dos mil trece, en virtud de haber sido circulada con antelación.

Sometida que fue la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, en votación económica resultó **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

Concluida la votación, el **Presidente de la Junta de Gobierno** comunicó: «Bien, aprobada por unanimidad».

Acto seguido, el **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Ahora entonces someto a su consideración el contenido del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria de fecha 28 veintiocho de agosto de 2013 dos mil trece, por lo que en votación económica, levantando la mano, manifiesten si están a favor de su aprobación».

Sometido que fue el contenido del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

Finalizada la votación, el **Presidente de la Junta de Gobierno** comunicó: «Bien, aprobado por unanimidad».

IV. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SALDO EN BANCOS AL 31 DE AGOSTO DE 2013, DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA EFECTOS INFORMATIVOS.

A efecto de desahogar el cuarto punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno** cedió el uso de la palabra al Secretario, para la presentación de los Estados Financieros y saldo en Bancos, al día 31 treinta y uno de agosto de 2013 dos mil trece, del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos informativos.

En cumplimiento a lo anterior, el **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Muchas gracias señor Presidente, se presentan los Estados Financieros de conformidad con la fracción IV del artículo 14 catorce del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco; es decir, de manera informativa, para que los integrantes de esta Junta de Gobierno cuenten con un panorama global de la situación financiera que guarda este Organismo Descentralizado, el cual se les hizo llegar con anterioridad a sus oficinas».

La Licenciada **MARÍA TERESA BRITO SERRANO**, en uso de la palabra expresó: «Usted platicaba Presidente en la anterior reunión, de los recursos federales, ¿cómo les va con eso?, ¿ahí va caminando?».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Sí, hay una programa que se llama Programa Nacional de Prevención del Delito, en donde tenemos algunos recursos específicos para COMUDE, que está un poco atorado en Gobierno del Estado, es un subsidio que llega para los municipios, para ser utilizado por los municipios, pero administrado por el Estado; es decir, nosotros nada más proponemos las acciones y ellos nos mandan el proveedor, y ellos hacen toda la parte de contratación. En total del programa, Zapopan tiene 65 sesenta y cinco proyectos que suman \$41'000,000.00 (cuarenta y un millones de pesos 00/100 m.n.) más o menos, los 65 sesenta y cinco proyectos, no todos son de deporte, tenemos como 8 ocho de deporte y las asignaciones estarían saliendo la primera semana de octubre, entonces ya con eso pudiéramos estar empezando con varias acciones de deporte».

En uso de la voz, el Licenciado **MARIO ALBERTO MANZANO CUEVAS** comentó: «Más casi \$20'000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100 m.n.) de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) para la rehabilitación de unidades deportivas».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** señaló: «Y también por el Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED) hay una cantidad para hacer unas adecuaciones a algunas unidades, creo que son cuatro».

En uso de la voz, la Licenciada **MARÍA TERESA BRITO SERRANO** indicó: «Es un buen valor agregado para el COMUDE ya que, el dinero no sobra. Gracias Presidente».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «A usted Contralora».

No habiendo más oradores con respecto al tema de Estados Financieros, el Presidente de la Junta de Gobierno procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día.

V. ASUNTOS VARIOS.

A efecto de desahogar el quinto punto del Orden del Día, relativo a asuntos varios, el **Presidente de la Junta de Gobierno** consultó a los presentes si era su deseo tratar algún asunto distinto a los planteados en el Orden del Día de esta Sesión.



Turnándose el uso de la palabra al Licenciado **Enrique Becerra Soto**, representante del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria, mencionó: «Nada más para comentarles que en la Sesión pasada, solicitamos una información que no nos ha llegado».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Es la de los reglamentos, aquí los traemos».

El Licenciado **Enrique Becerra Soto**, representante del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria, comentó: «El desglose más o menos de lo que, el comparativo de cómo recibiste, cómo va caminando».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** señaló: «El comparativo de los ingresos ¿no?».

El uso de la palabra, el Licenciado **Enrique Becerra Soto**, representante del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria, manifestó: «De los ingresos, así es. Nos iba a hacer llegar también la convocatoria para los...».

Concediéndose el uso de la palabra a la Licenciada **Martha Iraí Arreola Flores**, Jefa de Tesorería y Contabilidad expresó: «La Sesión anterior, yo le entregué a usted unos comparativos de ingresos, pero si quiere aquí traigo otro juego, del 2012 y 2013».

El Licenciado **Enrique Becerra Soto**, representante del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria, mencionó: «Sí, pero de cómo recibieron...».

Concediéndose el uso de la palabra a la Licenciada **Martha Iraí Arreola Flores**, Jefa de Tesorería y Contabilidad manifestó: «No, solamente ingreso, la 2012 y 2013, comparativo».

En uso de la palabra, el Licenciado **Enrique Becerra Soto**, representante del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria, expresó: «Un comparativo de cómo recibieron, cómo se recibió el COMUDE y cómo ha ido mejorándose».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Pero es en razón de los ingresos ¿no? si no me equivoco».

En uso de la voz, el Licenciado **Enrique Becerra Soto**, representante del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria, comentó: «Más bien era un balance de cada unidad, un comparativo por cada unidad, que nos diera un balance de ingresos general, entonces iba a hacer una desglose de cómo iba...».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Por unidad. Si lo tenemos ¿no Iraí, también?».

Concediéndose el uso de la voz a la Licenciada **Martha Iraí Arreola Flores**, Jefa de Tesorería y Contabilidad mencionó: «En la Sesión anterior yo le entregué éste por



unidad, 2012 comparativo con 2013, pero aquí lo traigo, puedo entregarle otro juego, 2012 y 2013 por unidad».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Y traemos los reglamentos, lo que pasa es que eran muy pesados, igual están en la página, pero si no ahorita, no sé si traiga su computadora y de una vez los pasamos, y también traemos la convocatoria de los espacios, de manera escaneada también para pasárselo directamente a una computadora».

En uso de la palabra, la Licenciada **Martha Iraí Arreola Flores**, Jefa de Tesorería y Contabilidad señaló: «También si necesita alguna cuestión (...) por transparencia o eso, no sé, también lo puede solicitar, si no es exactamente esto lo que requiere, algún otro detalle, toda la información está disponible».

El Licenciado **Enrique Becerra Soto**, representante del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria expresó: «Muchas gracias».

Turnándose el uso de la palabra al Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA** mencionó: «Yo nada más quisiera saber si nos pudieran dar la información de cómo va el cumplimiento de las prestaciones contractuales con el Sindicato titular del Contrato Colectivo de COMUDE, ya que hay algunas pendientes de cumplimiento y no vale la pena que vayamos en un momento dado a tener un conflicto sindical con estas gentes; entonces sería conveniente que se vayan cumpliendo cada una de las prestaciones que se tienen contempladas en el Contrato Colectivo de Trabajo».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** consultó: «¿Se refiere a la que aprobamos en una Sesión Extraordinaria, que había quedado pendiente?».

A lo anterior, el Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA** expresó: «Sí».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Es uno de los puntos, desafortunadamente la reunión que se tuvo con el señor Presidente fue después de que ya habíamos mandado nosotros la convocatoria, entonces no pudo salir en el orden del día que se le envió a todos los representantes, los miembros de esta Junta, entonces tenemos como un punto que vamos a sacar dentro de asuntos varios, la aprobación de lo que nos ha solicitado el señor Presidente»

En uso de la voz, el Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA** señaló: «Perfecto».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** mencionó: «Entonces, dentro de este quinto punto de asuntos varios, se propone a esta Junta de Gobierno, en su caso, autorizar de manera retroactiva el aumento en vales de despensa para trabajadores de base de este Organismo Público Descentralizado, con efectos al día 1º de enero de 2013 dos mil trece. Si recuerdan habíamos autorizado el incremento en los vales a partir del mes de julio, que era el primer acuerdo que se había tenido con el señor Presidente. Hubo algunas juntas entre los Sindicatos y el Alcalde, junto con algunos Regidores, en donde se acordó extender



la retroactividad hasta el día 1° de enero; entonces ahora lo que queremos proponer a ustedes es autorizar esto y cedo el uso de la voz al Secretario».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Gracias señor Presidente, en cumplimiento con el compromiso que se realizó en juntas previas con el Presidente Municipal, sindicatos y autoridades del COMUDE, referente al aumento de vales de despensa y que se autorizó el 15 quince de julio de 2013 dos mil trece, se propone a esta Junta de Gobierno el que ese incremento de \$150.00 (ciento cincuenta pesos 00/100 m.n.) en vales de despensa a los trabajadores con derecho a ellos, se realice sólo de manera retroactiva con efecto del 1° de enero al 30 treinta de junio de 2013 dos mil trece como ya se ha venido realizando en los demás Organismos y en el mismo Municipio. Para el caso de los trabajadores de la Vía Recreativa que no cubren con jornada ordinaria de trabajo, se propone a esta Junta de Gobierno que el incremento en vales de despensa se les realice en razón a las horas trabajadas, de igual manera de como se realizó en el mes de julio del presente año, sólo que exclusivamente con retroactivo del 1° de enero al 30 treinta de junio de 2013 dos mil trece».

En uso de la palabra, el Licenciado **MARIO ALBERTO MANZANO CUEVAS** mencionó: «Para antes, a mí me gustaría hacer un comentario y a mí sí me gustaría decir, que desafortunadamente y afortunadamente para otros, pues esto va a mermar las arcas del Ayuntamiento, debido a que no es algo presupuestado, yo sí les pediría al Director que para el presupuesto del próximo año, si se piensa también dar otro aumento en vales, pues que lo considere en el presupuesto porque ya habíamos pasado por una primera modificación, no es fácil las modificaciones, y bueno, hay que modificar otra vez, por favor».

El Licenciado **Enrique Becerra Soto**, representante del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria, expresó: «¿A cuánto asciende?».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** indicó: «El monto total de este retroactivo son aproximadamente \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), lo que representa en el incremento en subsidios para el COMUDE, alrededor de \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) de enero a junio».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Son \$900.00 (novecientos pesos 00/100 m.n.) más o menos por trabajador con derecho a vales, lo que es el retroactivo».

El Licenciado **MARÍA ALBERTO MANZANO CUEVAS**, en uso de la voz comentó: «Más lo consecuente».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Si».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** consultó: «¿Algún otro comentario u observación antes de pasar a la votación de este punto?».

No habiendo más oradores que desearan hacer observaciones al respecto, el **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Bien, entonces solicito a los integrantes de esta Junta de Gobierno levantando la mano manifiesten si están a favor de la aprobación del incremento en vales de despensa a los trabajadores con derecho, con efectos retroactivos y sólo para el periodo comprendido del 1º de enero al 30 treinta de junio de 2013 dos mil trece, bajo la propuesta realizada por el Secretario; levantando la mano los que estén a favor».

Sometido que fue lo anterior a consideración de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS**, con el voto en contra del licenciado Enrique Becerra Soto, representante del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria y ninguna abstención.

Finalizada la votación, el **Presidente de la Junta de Gobierno** comunicó: «Bien, entonces queda aprobado con siete 7 votos a favor y 1 un voto en contra».

En uso de la voz, el Licenciado **Enrique Becerra Soto**, representante del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria manifestó: «Nada más quisiera hablar sobre el sentido del voto en contra, la razón es porque el aumento que se aprobó en el mes de julio, en el mismo sentido votó el Regidor por ser una prestación que inclusive excede a los demás trabajadores de los otros OPD's, OPD de Salud, o del DIF Zapopan, e inclusive los mismos trabajadores del Ayuntamiento. La cuestión de la percepción que van a tener en COMUDE pues es mayor que en los otros OPD's».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** mencionó: «Bien, queda anotado en el acta».

Turnándose el uso de la palabra al Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA**, expresó: «Yo creo que si analizamos un poquito este asunto, no se le está dando una prestación más a los trabajadores de COMUDE, es una prestación que ya se tiene en los Contratos Colectivos de Trabajo, que no se contempló en esta Junta es diferente, pero los Contratos Colectivos de Trabajo se debe de cumplir exactamente cada una de las cláusulas que se tienen contempladas, ya que de otra manera incurriría el COMUDE en una violación al Contrato Colectivo de Trabajo que al rato nos va a ocasionar conflictos colectivos que nos van a salir más caros. Yo creo que no se les está dando una prestación nueva, simple y sencillamente se está cumplimentando una conquista sindical que se llevó a cabo en la Administración pasada».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** comentó: «Gracias Regidor. Bien, entonces pasaremos ahora a exponer las acciones que se han desarrollado a lo largo de este mes, y de las cuales nos encontramos muy orgullosos de proyectar de todo el trabajo que ha estado realizado COMUDE».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «De manera rápida, como cada Junta de Gobierno presentamos algunas de las actividades que realizamos en el mes, bueno, tuvimos los cursos de verano, ya lo platicamos en varias ocasiones, tuvimos 558 quinientos





cincuenta y ocho *chavitos*. La administración pasada, bueno, el año pasado se tuvieron cerca de 300 trescientos, más o menos subimos casi en un 100% cien por ciento de personas que involucramos o que se sumaron a los cursos de verano. No quisimos por las cuestiones de seguridad pasarnos de más de 600 seiscientos niños convocados. En esto hicimos acciones que les dejaran aparte de adecuaciones deportivas que mejoraran la salud y toda esta parte de los niños, también hicimos cosas en favor de la ecología como: reforestamos unidades. Como les dijimos, también hicimos un acuerdo con una empresa que se llama Fábricas Selectas y nos dio o nos facilitó canicas, matatenas y todo esto para hacer la recuperación de juegos tradicionales, ahí hay una foto, es la mano de uno de los niños que estaba jugando. Increíblemente no saben jugar los niños o no sabían jugar canicas ni nada por estilo; entonces nos daba satisfacción también hacerlos partícipes de cosas que hacíamos cuando nosotros éramos pequeños y bueno, también juegos de mesa donde les desarrollamos toda su capacidad para razonar y resolver problemas. Hicimos un cierre de cursos de verano según me comentaban los mismos instructores, nunca se había hecho de esta manera, nos pudieron acompañar varios Regidores integrantes de la Junta de Gobierno y otros Regidores que tampoco son de la Junta de Gobierno, pero nos estuvieron acompañando, y Directores de varias áreas. Tuvimos aproximadamente 550 quinientos cincuenta niños, más los papás, los papás yo creo que eran acerca de 100 cien papás, entonces la verdad fue un evento muy ameno que valió la pena realizar el esfuerzo y creemos que el siguiente año sientan las bases para hacer un mejor evento de clausura y unos mejores cursos de verano. Realizamos algunos eventos barriales, como les decimos, eventos barriales hacemos actividades lúdicas, activación física, dibujo, fútbol, básquet, atletismo, ajedrez, cachibol y pintamos, hacemos pintura de algunos dibujitos que tienen mensajes en pro de la familia, en pro del deporte y en pro de los valores, fue este evento barrial en la Unidad Valle de Nuevo México; por cierto, este espacio es un espacio que se había terminado desde la Administración pasada por un recurso de Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), no es un espacio que esté administrado por COMUDE, pero lo reabrimos, ahí también estuvo muy pendiente en la gestión de reabrir este espacio el Maestro Elías Rangel, entonces se realizó un evento y tuvimos muy buena participación de niños y de padres de familia. Bueno, comentarles que el equipo de COMUDE de categoría 1999-2000 ganó el torneo de fútbol con bardas, es un torneo que se hace de fútbol rápido, aquí se realizó por primera ocasión en el Estado y quedó campeón el COMUDE en este torneo, una vez más demostrando el nivel que tenemos en fútbol. También en la Copa Chivas de Chapalita, también la categoría 2001-2002 quedó campeón de la copa, insistiendo otra vez en el buen nivel que tenemos y los buenos compañeros instructores y directores técnicos en lo que es fútbol. Bueno, este programa que le llamamos AEN "Activación, Educación y Nutrición", tenemos poquito más de un mes lo empezamos a implementar en escuela, por ahí tenemos una plática pendiente por cierto con la Maestra Emma, para ver si lo hacemos de manera institucional. Bueno, AEN significa Programa de "Activación, Educación y Nutrición", en este programa hacemos activación física, les enseñamos a los niños a hacer algunas actividades deportivas, pero algo muy importante es que convocamos también a los papás, aquí no lo pusieron, pero convocamos a los papás y les damos una plática nutricional que nosotros le llamamos "Lonchera Saludable", en el próximo mes vamos a ver algunas fotos de otras escuelas, donde ya se convocó en una de estas reuniones a 150 ciento cincuenta papás, que creemos que es casi, casi inédito que en una reunión o en un programa de activación física



en las escuelas acuden 150 ciento cincuenta papás; entonces en la próxima Junta de Gobierno les explicaremos en qué consiste el programa, aquí surgió como un proyecto, el proyecto ha funcionado demasiado bien, entonces ya lo vamos a tener ya como un programa permanente y vaya, que creemos que va a dar mucho resultado en nuestra niñez en nuestras escuelas. Esta es otra actividad que hicimos con niños en la escuela Átala Apodaca, en la colonia Constitución, prácticamente lo mismo. Comenzamos este mes el curso de arbitraje, sabemos en el Municipio hay muchas ligas deportivas y muchos de los árbitros no están actualizados en todas las bases o en todas las reglas del arbitraje y del fútbol, entonces hicimos un curso de arbitraje el cual se inició, está por terminarse y hay 80 ochenta árbitros que se inscribieron, esperando la próxima sesión tener un poquito más presencia de árbitros. Sabemos que es a veces complicado empezar proyectos nuevos o proyectos que alguna vez se impulsaron y no se les dio seguimiento, entonces hay que generar una credibilidad con los participantes, en este caso con los árbitros, pero creemos que tuvimos una buena convocatoria, pero esto es importante, con el apoyo del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE Jalisco), del Director General, del Licenciado André Marx, recuramos como les habíamos dicho, los gimnasios que se tenían desde el 2010 dos mil diez que se entregaron al Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE Jalisco) en administración cuando se construyó el estadio de atletismo, lo recuperamos, lamentablemente aquí no traigo las fotos de cómo estaban, pero en la siguiente se las presentamos, ahorita es como están, la parte donde está el piso rojo es la parte habilitada para gimnasia artística, y la parte donde está es piso grisáceo, no se aprecia tampoco mucho, es la parte de box y lucha, en verdad yo creo que están todavía mejor, yo llegue a ir a estos gimnasios a practicar en la Administración 2007-2009 y creo firmemente que están mejor todavía ahorita con la recuperación que les hicimos. La recuperación de esta parte fue una recuperación que hicimos con personal de COMUDE y con material de COMUDE, todas las acciones de rehabilitación no fuimos a pedirle nada a Obras Públicas, fue todo con recursos y personal de COMUDE, creemos que están en muy buen nivel y de buena calidad, creemos que como el caso del de boxeo que pocos gimnasios de boxeo están con la calidad que tenemos nosotros en el gimnasio de boxeo y vaya, en la de gimnasia, de entrada comentar que también hay pocas escuelas y la de nosotros tiene muy buenos instructores y ahora muy buenas instalaciones, lo que también nos va a representar ingresos, esperemos ni siquiera el mediano plazo, al corto plazo vamos a meter una campaña *fuertecita* de publicidad en la zona y poder llegar a tener las cantidades que se tenían con anterioridad, un ejemplo, en boxeo había cerca de 300 trescientas personas inscritas, entonces llegar más o menos a esas cantidades, y bueno, en gimnasia no traigo el dato de cuántas anteriormente estaban inscritas, pero también llegar a una buena cantidad de alumnas que les ayudemos con las disciplina, el karate y el deporte, pero también el CODMUE se ayude con la recuperación de recursos para la misma implementación de programas deportivos. Bueno, nos pidió el apoyo los bomberos de Guadalajara y de Zapopan, como bien saben, cada año hacen una carrera donde convocan a todos los tragafuegos de estos dos Municipios, también vienen de Tonalá y Tlaquepaque, entonces estuvimos apoyando nosotros en la salida con toda la infraestructura, entonces es una de las acciones que también realizamos, que vimos que es una carrera muy importante. Esas serían tal vez las acciones más importantes que realizamos fuera de las labores normales de nuestras escuelas de iniciación y todas las acciones que realizamos a favor de la gente en las unidades deportivas; eso es todo señor Presidente».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** mencionó: «Muchas gracias señor Secretario».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** comentó: «Me faltó otra cosa, en uno de los puntos también que quedamos pendientes era traer ya como el diseño final de la mascota, lamentablemente nada más traemos una, éste sería el diseño de la botarga mascota que tendremos en COMUDE, propuesta de los niños de la unidad de Colinas de las Águilas, entonces creemos que es representativo del Municipio por ser el maíz, vaya el nombre va muy pegado con lo del elote, entonces éste sería como el resultado final de ese concurso con niños de los cursos de verano, se promocionó un poquito en la página, pero en la página no hicieron propuestas de mascotas y apoyaron este diseño, eso sería todo».


El **Presidente de la Junta de Gobierno** mencionó: «Muy bien, muchas gracias señor Secretario».

No habiendo más oradores para el punto del orden del día denominado asuntos varios, se procedió al desahogo del siguiente punto.

VI. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de cumplimentar el último punto del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, el **Presidente de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan**, dio por concluida la presente Sesión, siendo las 10:15 diez horas con quince minutos, del día martes 24 veinticuatro de septiembre de 2013 dos mil trece, agradeciendo la presencia de los asistentes, levantándose la presente Acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.


  
**ELIAS RANGEL OCHOA**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

  
**NORBERTO VALDIVIA GUTIÉRREZ**  
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO


  
**ENRIQUE TORRES IBARRA**  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA Y  
PERMANENTE DE DEPORTES

  
**MARÍA TERESA BRITO SERRANO**  
CONTRALOR MUNICIPAL


  
**MARIO ALBERTO MANZANO CUEVAS**  
TESORERO MUNICIPAL

  
**J. DE JESÚS VELARDE GUZMÁN**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL  
OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE  
ZAPOPAN



  
**MARÍA ELENA VALENCIA GONZÁLEZ**  
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL  
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
EN ZAPOPAN

  
**YOLANDA DELGADILLO SALDIVAR**  
REPRESENTANTE DEL DE LA SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

  
**OSCAR ALEJANDRO URIBE CALLEROS**  
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL DEL  
CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO  
Y APOYO A LA JUVENTUD

  
**ENRIQUE BECERRA SOTO**  
REPRESENTANTE DEL REGIDOR INTEGRANTE DEL  
PARTIDO POLÍTICO ACCIÓN NACIONAL

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al mes de septiembre de 2013 celebrada en la antesala del Salón de Cabildo del Municipio de Zapopan, el día martes 24 veinticuatro de septiembre de 2013, dos mil trece.